

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	015 06 2023		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				1386	1371
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	ORDEN PAGO MAV 069 2023		839	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1720253846 CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

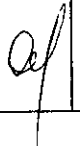
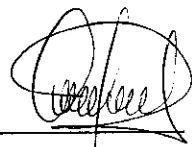
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	160.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	160.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA 10 CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO PAGO COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE COCA DEL 19-04 AL 21-04-2023 DE ACUERDO A LO INDICADO EN DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, ORDEN DE PAGO Nro. MAV 69 2023 ACT POA 2023 Nro. 39

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO
20/06/2023
TESORERÍA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	014 06 2023		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000				1371 1371
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	ORDEN PAGO MAV 069 2023	839	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1720253846 CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

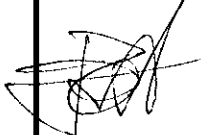
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA 10 CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO PAGO COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE COCA DEL 19-04 AL 21-04-2023 DE ACUERDO A LO INDICADO EN DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. ORDEN DE PAGO Nro. MAV 69 2023 ACT POA 2023 Nro. 39

Handwritten: *Handwritten signature*
RECEIVED
MONEDER
FECHA: 15 JUN 2023
FINANCIA
9100

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/06/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

MA-69
WR 1328

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR (LIQUIDACIÓN)

TIPO DE PAGO:		VIÁTICOS AL INTERIOR	CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:		Código de identificación	
DETALLE ACTIVIDAD POA:		DGAC-DPGE-2023-0616-M / POA 039	NÚMERO DE CELULAR CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:			
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:		CARLOS ARTURO CHUSIN VILLALBA	NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:			

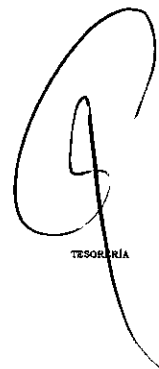
Nro.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO				OBSERVACIONES
		DIR. REQUERENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA	
1	Facturas originales vigentes física u electrónica/descargadas, debidamente llenadas de conformidad al Reglamento de Comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (o nombre del Servidor) (facturas pegadas)	x	/	/		
2	Memorando de designación de servidor para cumplir la comisión de servicios	x	/	/		
3	Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales al Interior	x	/	/		
4	Informe de Servicios Institucionales al Interior	x	/	/		
5	Quipux de presentación y salida en el lugar de la comisión.	x	/	/		
6	Memorando Informe de actividades de comisión de servicios	x	/	/		
7	Hoja de Ruta para comisiones de servicio fuera de la ciudad (en caso de usar vehículo institucional) o pasajes aéreos	x	/	/		
8	Autorización de la CGAF en caso de comisión en fin de semana o feriado Viáticos al Interior y al Exterior Resolución DGAC-DGAC-2021-0024-R, de ser el caso	x	/	/		
9	Otros documentos justificativos y comprobatorios que determinen y demuestren el compromiso y/o entrega de Bienes y/o Servicios de conformidad al apartado 403.08 Control previo al pago de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	NO APLICA	N/A			
10	Memorando de Solicitud de pago por parte del Ordenador de Gasto / Director de área, dirigido a la Dirección Financiera justificando los motivos por los cuales se presenta de manera extemporánea la solicitud para el pago de viáticos por servicios institucionales / comisión cumplida.	x	/	/		


CARLOS ARTURO CHUSIN VILLALBA

AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN


PRESUPUESTO


CONTABILIDAD


TESORERÍA

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO 1720253846

GRUPO OCUPACIONAL: AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

COMISIÓN A: EL COCA

INICIO: 19-abr-23 ✓

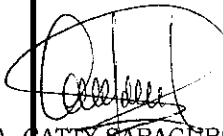
FIN: 21-abr-23

DÍAS:	2	80,00	160,00
70% JUSTIFICADO EN FACTURAS		112,00	117,00
30%		48,00	

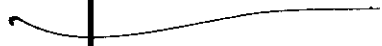
VALOR A PAGAR: 160,00

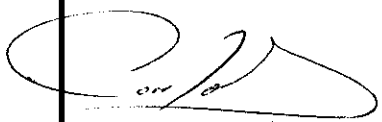
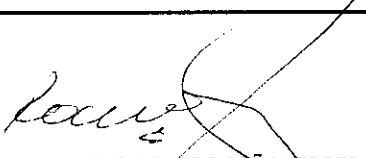
NOTA : SE ADJUNTA QUIPUX DE JUSTIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA CON DOCUMENTO DGAC-DCAV-2023-0828-M DE FECHA 17 MAYO 2023, SE ANEXA RECORRIDO, ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN POA NRO. 039 / NRO. DGAC-DPGE-2023-0615-M FACTURA NRO. 217248

ELABORADO / VALIDADO:  VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR:  LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

QUITO 24 MAYO 2023



F-029		F. 139		160,00 20% 112,00 Fac: 112,00	
				Dirección General de Aviación Civil	
Pagar: 160,00					
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
DGAC-CCH-001-2023		18-ABRIL-2023			
Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-1786-O					
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:		
CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 172025384-6			AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA			DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)
19-ABRIL-2023	08:00		21-ABRIL-2023		14:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Cmdte. Marco Guerrero S.					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE					
"Inspección y Demostración" de procedimientos, facilidades, documentación, personal e infraestructura, correspondiente a la Fase IV del trámite de Emisión de la Carta de Autorización para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea en cumplimiento a las RDAC PARTE 133 - 175 y C.A. 175-AMP-001-2022, para la Operación de Carga Externa de Helicópteros.					
Nota: Facturar a compañía AVIOANDES S.A.					
TRANSPORTE					
TIPO DE TRANSPORTE (aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	19-ABR-2023	08:00	19-ABR-2023 09:00
AÉREO	AVIOANDES S.A.	TABABELA - FCO. DE ORELLANA	19-ABR-2023	10:00	19-ABR-2023 10:30
AÉREO	AVIOANDES S.A.	FCO. DE ORELLANA - TABABELA	21-ABR-2023	12:00	21-ABR-2023 12:30
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	21-ABR-2023	13:00	21-ABR-2023 14:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA					
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:	
PACÍFICO		AHORROS		1038856492	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 TÉC. CARLOS ARTURO CHUSÍN VILLALBA AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN					
FIRMAS DE APROBACIÓN					
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE					
 CMDT. FAUSTO RAMIRO PEÑA HERRERA LIVE DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA					

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-0828-M

Quito, D.M., 17 de mayo de 2023

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: Dirección de Certificación - Pago extemporáneo de viáticos Nacionales (saldos pendientes 2023)

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0731-M, de 17 de mayo de 2023, en el que la Dirección Financiera comunica a la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, sobre la *"Certificación de Fondos para viáticos nacionales personal técnico de DCAV - ACT POA 2023 Nro. 039"*

Teniendo como referencia el valor económico de **USD \$ 10.120,00** (DIEZ MIL CIENTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), esta Dirección solicita que se efectúen los trámites administrativos correspondientes para la acreditación de saldos económicos de los siguientes funcionarios;

CHUSIN V. CARLOS A. - C.C. 1720253846 - Inspección Avioandes
19 - 21 abril 2023 / El Coca

ROMERO R. CRISTIAN R. - C.C. 0604155630 - Inspección Aerokashurco
26 - 28 abril 2023 / Shell Mera

CATOTA T. LUIS W. - C.C. 1709565459 - Inspección EquinoxAir
03 - 04 mayo 2023 / Guayaquil

LOMAS V. PABLO R. - C.C. 1710550789 - Inspección LagoHandling
24 - 26 abril 2023 / Lago Agrio y El Coca

ROCHA WILSON - C.C. 1001717121 - Inspección AeroSangay
02 - 05 mayo 2023 / Macas

CATOTA T. LUIS W. - C.C. 1709565459 - Inspección EquinoxAir
08 - 11 mayo 2023 / Baltra y San Cristóbal

MOLINA V. IVAN - C.C. 1707980049 - Inspección Aerokashurco (JIA)
08 - 10 mayo 2023 / Shell Mera

LARRIVA PATRICIO - C.C. 1705950077 - Inspección Aerokashurco (JIA)
08 - 10 mayo 2023 / Shell Mera

ERAZO FREDDY - C.C. 1711404671 - Inspección Aeromacas
17 - 19 mayo 2023 / Macas

MOLINA V. IVAN - C.C. 1707980049 - Inspección Aeromacas
17 - 19 mayo 2023 / Macas

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-05-24 11:11:08 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DCAV-2023-0828-M	Doc. Referencia:	DGAC-DFIN-2023-0731-M
De:	Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Dirección de Certificación - Pago extemporáneo de viáticos Nacionales (saludos pendientes 2023)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-05-17 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-05-17 (GMT-5)

Ruta del documento							
	Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	2023-05-24 11:10:46 (GMT-5)	Archivar		7	Trámites procesados como viáticos extemporáneos/comisiones cumplidas
	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2023-05-22 10:12:21 (GMT-5)	Reusignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	5	Revisión y trámite
	DIRECCIÓN FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2023-05-18 08:10:18 (GMT-5)	Reusignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	1	Estimada Catty, por favor atender lo solicitado, realizar control previo de documentación que respalde valores a pagar y cumplimiento de normativa. Informar Novedades.
	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-05-17 18:13:22 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-05-17 18:13:22 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-05-17 18:12:55 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0	



2104202301176801441000120010010002172489773189611

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Fecha: 21/04/2023

Guía de Remisión:

Información Adicional

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	172,80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172,80
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	172,80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172,80	0	DIAS

RUC: 1768014410001

RECIBO N°.: DE2727

FECHA RECAUDACION :

2023-04-20

FECHA DE EMI.:2023-04-21

FECHA DE VENC.: 2023-04-21

FACTURA N° 217248

COMPANIA: AVIOANDES S.A.

1792115213001

DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	GASTOS ADMINISTRATIVOS	12.80	12.80
190499012	PAGO DE VIATICOS AL INSPECTOR TEC. CARLOS ARTURO	160.00	160.00
		0.00	0.00

TOTAL : 172.80

IVA \$: 0.00

INTERES \$: 0.00

MULTAS \$: 0.00

TOTAL A PAGAR: 172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:

\$ 0.00

DEPOSITO/MENO: 157695533 BANCO: NINGUNO

\$ 172.8

ABONO A FAVOR:

\$

NOTA CREDITO:

\$ 0.00

ABONO:

\$ 0.00

FECHA: 2023-04-20 (172.8)

CANCELA FACTURA NO.217248. COMPROBANTE NO.157695533.

TOTAL PAGADO:\$

172.80

(AVIOANDES S.A).

SALDO PENDIENTE:\$

0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8

SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES

RECAUDADO POR: rec05

2023/04/24



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	
ORDEN DE RECAUDACIÓN	
No. DGAC-OGOP-2023-183	
LUGAR Y FECHA: Quito, martes 18 de abril de 2023.	
COMPAÑÍA: AVIOANDES S.A.	
RUC 1792115213001	
CONTACTO: 3931620	
EMAIL: grtamayo@avioandes.com	

CONCEPTO	VALOR
Pago de viáticos al Inspector Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba por inspección del 19, 20 y 21 de abril de 2023 a la Compañía AVIOANDES S.A., en la Estación de Francisco de Orellana-Orellana, dentro del proceso de emisión de la Carta de Autorización para el transporte de mercancías peligrosas como carga externa de helicópteros.	USD 160,00
(8% servicios administrativos)	USD 12,80
Del 19 al 21 abril 2023, valor indicado por la Gestión Contabilidad de la DGAC, AVIOANDES S.A.	
• Carlos Arturo Chusín Villalba: USD 160 + 8% 12,80 = 172,80	
TOTAL: Ciento setenta y dos dólares con 80/100 centavos.	USD 172,80

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE COMPAÑÍA AVIOANDES S.A.

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
(2) Los valores recaudados tienen el carácter de **No Reembolsables**.



CARLOS ARTURO
CHUSIN VILLALBA

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
IMP 003 - Inspector de Seguridad Operacional
Gestión de Operaciones DGAC

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400 / www.aviacioncivil.gob.ec



Juntos
lo logramos

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-1786-O

Quito, D.M., 18 de abril de 2023

Asunto: AVIOANDES S.A.- Designación Inspector DGAC y emisión de la Orden de Recaudación #183 - Proceso de Autorización para el transporte de mercancías peligrosas

Señor
Guillermo Santiago Acosta Rocha
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a sus Oficios Carta Ciudadano Nros. CIUDADANO-CIU-2023-16643 y a su alcance CIUDADANO-CIU-2023-16690, ingresados a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con Nros. DGAC-DCAV-2023-0494-E y DGAC-DCAV-2023-0498-E de 17 de abril de 2023 respectivamente, mediante el cual la compañía AVIOANDES S.A., solicita:

"... se realizó el pago correspondiente al proceso de solicitud para transportar mercancías peligrosas por carga externa RDAC 133. Adjuntamos al presente el depósito. En alcance al Oficio Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-16643, ingresado a la DGAC en fecha 17 de abril de 2023, la compañía AVIOANDES S.A., solicita la designación de un inspector especialista de mercancías peligrosas para la ejecución de la Fase IV-inspección y demostración, a realizarse en la Base principal del Apto. Francisco de Orellana-Coca en las fechas contempladas del 19, 20 y 21 de abril de 2023; y solicita se remita la Orden de Recaudación correspondiente al pago de viáticos del Inspector DGAC que tenga a bien designar, para continuar con el Proceso de Autorización de la Carta para el transporte seguro de mercancías peligrosas como carga externa-helicópteros..."

Al respecto, esta Dirección acusa recibo de la factura de pago y a la vez autoriza llevar adelante la Inspección solicitada dentro del Proceso en mención, de lo cual se designa al señor Inspector Especialista de Mercancías Peligrosas Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba, para cumplir con la misma, acorde a la programación propuesta por la compañía:

Inspección Base de Operaciones Principal: Aeropuerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, del 19 al 21 de abril de 2023.

Asimismo, con la finalidad de continuar con el proceso solicitado por su representada, adjunto al presente tengo a bien remitir la "Orden de Recaudación No. DGAC-OGOP-2023-183" por el derecho correspondiente al pago de viáticos del Inspector designado, misma que deberá ser cancelada y una copia de la factura presentar en esta Dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO

Referencias:
- DGAC-DCAV-2023-0498-E

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-1786-O

Quito, D.M., 18 de abril de 2023

Anexos:

- dgac-dcav-2023-0494-e.pdf
- dgac-dcav-2023-0498-e.pdf
- orden_recaudación-avioandes-pago_viáticos_inspector_cch-2023-signed.pdf
- factura_dgac_pago_proc_atmp_2023.pdf

Copia:

Señora
Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Señorita
Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Señor Licenciado
Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Señor Tecnólogo
César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señorita Técnica
Juana Jeanneth Salgado Lomas
Asistente Financiero

Señora Ingeniera
Maria Jose Rojas Jaramillo
Analista Financiero 2

Señor Técnico
Carlos Arturo Chusín Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación

cc/mg



Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-16690

, 17 de abril de 2023

Asunto: Designación Inspector DGAC

Señor Piloto

Fausto Ramiro Peñaherrera Live

Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

En su Despacho

En alcance al Oficio Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-16643, ingresado a la DGAC en fecha 17 de abril de 2023, la compañía AVIOANDES S.A., solicita la designación de un inspector especialista de mercancías peligrosas para la ejecución de la Fase IV-inspección y demostración, a realizarse en la Base principal del Apto. Francisco de Orellana-Coca en las fechas contempladas del 19, 20 y 21 de abril de 2023; y solicita se remita la Orden de Recaudación correspondiente al pago de viáticos del Inspector DGAC que tenga a bien designar, para continuar con el Proceso de Autorización de la Carta para el transporte seguro de mercancías peligrosas como carga externa-helicópteros, de la cual se encuentra inmersa mi compañía.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Guillermo Santiago Acosta Rocha

Cédula:1716082878

Anexos:

- proceso_de_autorizacion_-signed.pdf



Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-16643

Quito, 17 de abril de 2023

Asunto: Ref: PAGO POR SOLICITUD DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS / INSPECCION EN BASE PRINCIPAL

Señor Piloto
Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

De mis consideraciones:

Por medio del presente informamos a usted Sr. Director que se realizó el pago correspondiente al proceso de solicitud para transportar mercancías peligrosas por carga externa RDAC 133.

Adjuntamos al presente el depósito con fecha 17 de abril del 2023 por el pago correspondiente.

Favor su ayuda coordinando para que el proceso continúe normalmente su curso y poder obtener el permiso lo antes posible.

Por la atención que se digna dar a la presente y esperando una respuesta favorable, le anticipo mis agradecimientos

DIRECTOR DE OPERACIONES
AVIOANDES S.A.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Cédula:1707776496

Anexos:

- pago_proceso_mercancias_peligrosas.pdf





**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-001-2023

(dd-mmm-aaaa)

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-1786-0

24-ABRIL-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 17205384-6

AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cmdte. Marco Guerrero - Trigo. César Molina

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-152-000000026	ALOJAMIENTO, HOTEL OMAGUÁS	50.00
2	001-002-000000721	ALIMENTACIÓN, RESTAURANT & CATERING COMO EN CASA	12.00
3	001-001-000011061	ALIMENTACIÓN, PARRILLADAS LAS TABLITAS	15.00
4	001-010-000002650	ALIMENTACIÓN, CEVICHERIA EL RINCON MANABITA	12.00
5	001-002-000000730	ALIMENTACIÓN, RESTAURANT & CATERING COMO EN CASA	12.00
6	001-001-000011075	ALIMENTACIÓN, PARRILLADAS LAS TABLITAS	16.00
TOTAL JUSTIFICADO			117.00
FECHA dd-mmm-aaaa	19-ABRIL-2023	21-ABRIL-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00	13:15	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	19-ABR-2023	10:00	19-ABR-2023	11:00
AÉREO	AVIOANDES S.A.	TABABELA - FCO. DE ORELLANA	19-ABR-2023	14:35	19-ABR-2023	15:10
AÉREO	AVIOANDES S.A.	FCO. DE ORELLANA - TABABELA	21-ABR-2023	11:00	21-ABR-2023	11:35
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	21-ABR-2023	12:15	21-ABR-2023	13:15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES: Los pasajes aéreos así como el transporte terrestre fueron proporcionados por la compañía AVIOANDES S.A.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



CARLOS ARTURO
CHUSÍN VILLALBA

TÉC. CARLOS ARTURO CHUSÍN VILLALBA
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizadas, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



FAUSTO RAMIRO
PEÑAHERRERA LIVE

CMDT. FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

**HOTEL OMAGUAS**

R. Social: LUZON LANCHI LUISA MARIA

Dirección: ORELLANA / ORELLANA / PUERTO FRANCISCO
DE ORELLANA (EL COCA) / QUITO S/N Y CUENCA

Teléfonos:

Correo:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C.: 1500115801001

FACTURA ELECTRÓNICA:

Número: 002-152-000000026 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2004202301150011580100120021520000000261234567813

Fecha y hora de 2023-04-20 23:28:30

Ambiente: PRODUCCIÓN

Tipo de emisión: NORMAL

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Agente de Retención Resolución No.: 00000001

CLAVE DE ACCESO:

200420230115001158010012002152000000026123456781

DATOS DEL CLIENTE:

Razón Social: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO ✓

R.U.C./C.I.: 1720253846 ✓

Fecha de 2023-04-20 ✓

Dirección: QUITO

Email: calu-12870@hotmail.com

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INF. ADICIONAL	PRECIO \$	DSCTO	TOTAL \$
2	SAI	SERVICIO DE ALOJAMIENTO INDIVIDUAL	HAB 107 DEL 2023/04/19 HASTA 2023/04/21 ✓	22.320000	0.00	44.64 ✓

INFORMACIÓN ADICIONAL:**PAGOS**

Forma de pago	Valor	Pago	Tiempo
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	50.00		

SUBTOTAL IVA 12% \$	44.64
SUBTOTAL 0% \$	0.00
SUBTOTAL SIN	44.64
DESCUENTO \$	0.00
ICE \$	0.00
IVA 12% \$	5.36 ✓
VALOR TOTAL \$	50.00 ✓

Descarga la aplicación FACTEL
en tu teléfono y revisa tus
documentos electrónicos desde
cualquier lugarRevisa sus documentos electrónicos en el portal: www.factel.com.ec**AVIOANDES**Boarding Pass
017CHUSIN VILLALBA /
CARLOS ARTURO

HC-CTY

19-04-2023 ✓

COCA

Departure: 13:30

Gate: D1 13:00

PC: / WT: 1b

Seat: 4E

**AVIOANDES**Boarding Pass
006CHUSIN VILLALBA /
CARLOS ARTURO

HC-CTY

21-04-2023 ✓

QUITO

Departure: 08:00

Gate: HANGA 07:30

PC: / WT: 1b

Seat: 2A



JACOME MADATHY ANDREA ALEXANDRA

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA
CONSUMO INMEDIATO

Dirección: QUITO SN Y ESPEJO

Teléfono: 0961897977

Correo: andreamadameh@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1715885362001

FACTURA

No. 001-002-000000721

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2004202301171588536200120010020000007216482376911

FECHA AUTORIZACIÓN: 20/04/2023 08:37

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2004202301171588536200120010020000007216482376911

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO

Identificación: 1720253846

Fecha Emisión: 20/04/2023

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Código	Descripción	Medida	Cant.	Precio	Descuento	Precio Total
AL#3	ENCOCADO DE CAMARONES MAS JUGO NATURAL	UNI	1.00	10.71	0.00	10.71

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.00

SUBTOTAL IVA 12%	10.71
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXCENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.71
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.29
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.00

Información Adicional

Email: calu-1287@hotmail.com

Observación:

“Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE”

R.U.C. 1316600269001
NOTA DE VENTA 001 - 001 - 000
011051 Aut. S.R.L.: 1130705135

PARRILLADAS LAS TABLITAS

MURILLO VELASQUEZ ANGEL DAVID
PREPARACION Y SUMINISTRO DE COMIDAS
PARA SU CONSUMO INMEDIATO

Direcc.: Barrio CENTRAL Quito s/n. y Espejo
Cel.: 0980345483 CRELLANA - ECUADOR.

Email: angelmurillo1990@outlook.es

Fecha Aut.: 11/11/2022

Cliente: CARLOS CHUSTIN ✓
 RUC: 172253846 ✓ Fecha: 19 / 4 / 2023 ✓
 Direc.: PUERTO ✓ Telf.: 0995948835 ✓

[illegible]

“Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE”

PARRILLADAS LAS TABLITAS MURILLO VELASQUEZ ANGEL DAVID PREPARACION Y SUMINISTRO DE COMIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO Direc: Barrio CENTRAL Quito s/n. y Espejo Cel.: 0980345483 ORELLANA - ECUADOR Email: angelmurillo1990@outlook.es	R.U.C. 1316600289001 NOTA DE VENTA 001 - 001 - 000 011075 Aut. S.R.L: 1130705135
---	--

Fecha Aut.: 14/11/2022

Cliente: CARLOS CHUSTIN
 RUC: 1720253846 Fecha: 20/04/2023
 Direc.: 80100 Tel.: 0999999999

[illegible]



R.U.C.: 1715532261001

FACTURA

No: 001-010-000002650

NUMERO DE AUTORIZACION:

2004202301171553226100120010100000026501234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

2023-04-20 15:42:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2004202301171553226100120010100000026501234567813

HUERTA INTRIAGO BELGICA YAJAIRA

CEVICHERIA EL RINCON MANABITA

DIRECCION: ELOY ALFARO SN Y QUITO

DIR. SUCURSAL: ELOY ALFARO SN Y QUITO

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nro.: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZON SOCIAL: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO

RUC / CI: 1720253846

FECHA DE EMISION: 20/04/2023

GUIA DE REMISION:

DIRECCION: SD

No.	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	1	1.000000	ALIMENTACION	12.000000	0.00	12.00

INFORMACION ADICIONAL

CONTRIBUYENTE REGIMEN: CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
SISTEMA: CONTAMATIC
EMAIL: cevicheriarinconmanabita@gmail.com
TELEFONO: 0997465079
EMAIL CLIENTE: calv-1287@hotmail.com
TELEFONO CLIENTE: -
FORMA PAGO: EFECTIVO
OBSERVACION: SN
CODIGO ARTESANAL: 170816

SUBTOTAL IVA 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	12.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	12.00
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL	12.00

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.00	

**JACOME MADATHY ANDREA ALEXANDRA**VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA
CONSUMO INMEDIATO

Dirección: QUITO SN Y ESPEJO

Teléfono: 0961897977

Correo: andreamadathy@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1715885362001

FACTURA

No. 001-002-000000730

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2104202301171588536200120010020000007306482376915

FECHA AUTORIZACIÓN: 21/04/2023 07:44

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2104202301171588536200120010020000007306482376915

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHUSIN VILLALBA CARLOS ARTURO

Identificación: 1720253846

Fecha Emisión: 21/04/2023

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Código	Descripción	Medida	Cant.	Precio	Descuento	Precio Total
ALM3	costilla en salsa bbq y jarra de jugo	UNJ	1.00	10.71	0.00	10.71

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.00

SUBTOTAL IVA 12%	10.71
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXCENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.71
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.29
IRBPNR	0.00
PROPIA	0.00
VALOR TOTAL	12.00

Información Adicional

Email: calu-1287@hotmail.com

Observación:

Memorando Nro. DGAC-SECO-2023-0339-M

Puerto Francisco de Orellana, 22 de abril de 2023

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE COMISION DE SERVICIOS AEROPUERTO
FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Previo mi atento saludo, señor Director de Administración de Talento Humano, me permito informar que con fecha **19 de abril del 2023**, se presentan en el Aeropuerto Francisco de Orellana – Coca, los señores Marco Guerrero Intendente Inspector Principal, Iván Molina Inspector Despachador de Vuelo 2 y Carlos Chusin Agente de Seguridad de la Aviación, con fecha **21 de abril del 2023** se retiran, quienes realizaron Certificación de Operación carga externa y Certificación Mercancías Peligrosas a la Compañía AVIOANDES.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Lcdo. Marco Alberto Guerrero Salazar
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Téc. Carlos Arturo Chosín Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación



Firmado electrónicamente por:
**OSCAR ALEXANDER
PACHECO JARAMILLO**

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0166-M

Quito, 28 de abril de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

ASUNTO: AVIONDES S.A. (PARTE 133-HELICÓPTEROS).- Informe final de Inspección
Proceso de Certificación de la Carta de Autorización especial para transportar
mercancías peligrosas como carga externa.

De mi consideración:

A fin de dar continuidad y culminar con el proceso de Certificación de la Carta de Autorización especial para transportar mercancías peligrosas por vía aérea como carga externa, solicitada mediante Oficio Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-12730, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con Nro. DGAC-DSOP-2023-0346-E de 22 de marzo de 2023, por el Operador Aéreo AVIOANDES S.A., con AOC Nro. AVI-133-025.

ANTECEDENTES:

Una vez que se ha cumplido la inspección dispuesta mediante Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-786-O de 18 de abril de 2023.

"Inspección Base de Operaciones Principal: Aeropuerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana"

A continuación, me permito presentar señor Director el Informe de inspección dentro del Proceso referido.

DESARROLLO:

Durante el Proceso de inspección para la Certificación de la Carta de Autorización especial para transportar mercancías peligrosas se analizaron los siguientes aspectos:

1.- Documentación Legal:

- Certificado de Operación de la DGAC: **CUMPLIDO - SATISFACTORIO**
- Objeto de la Solicitud: **CUMPLIDO - SATISFACTORIO**
- Autorización de la AAC de la Base de Operación principal inspeccionada: **CUMPLIDO - SATISFACTORIO**
- Carta de Autorización de mercancías peligrosas: **NO APLICA (EN PROCESO)**

Designación del responsable del manejo de mercancías peligrosas del operador aéreo para carga externa (Helicópteros) y cumplimiento de requisitos acorde a lo establecido en la RDAC PARTE 175 y la C.A. 175-AMP-001-2022 en sus ítems: 5.2.2. y 6.1.2.; debe cumplir con:

Poseer como mínimo tres (3) años de experiencia profesional en el área de mercancías peligrosas, debidamente documentado: **CUMPLIDO - SATISFACTORIO**

Conocimientos de la Normativa a fin de garantizar el transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea: **CUMPLIDO - SATISFACTORIO**

Conocimiento en Circulares de asesoramiento, RDAC y Resolución aplicables a mercancías peligrosas: **POSTULANTE CUMPLE - SATISFACTORIO**

Conocimiento de los reglamentos internacionales y nacionales de mercancías peligrosas: **POSTULANTE CUMPLE - SATISFACTORIO**

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenas Aires 041-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170105 - Quito - Ecuador - Teléfono: 0225 2211700

www.dgac.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por QuiPUX



Agencia
del Ecuador

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0166-M

Quito, 28 de abril de 2023

Reglamento sobre Mercancías Peligrosas-DGR vigente: **PENDIENTE ADQUIRIR**

AVIOANDES S.A., dispone del MMP, mismo que detallada “que se va a realizar” para el transportar seguro de mercancías peligrosas; sin embargo, debe disponer de la Reglamentación sobre mercancías peligrosas DGR-IATA vigente, a fin de que todo el personal inmerso a la operación conozca el procedimiento a seguir del “como se van realizar” para la aplicación del transporte de mercancías peligrosas como carga externa, del cual el referido documento deberá estar disponible en cada una de las estaciones en donde se vayan a realizar este tipo de operaciones especiales.

Plazo de cumplimiento: INMEDIATO.

Registros de transporte de mercancías peligrosas: **PENDIENTE**

AVIOANDES S.A., cuenta con registros de envíos de mercancías peligrosas de años atrás; sin embargo, debe garantizar que el personal del expedidor cuente con la capacitación requerida para cumplir con las responsabilidades de los expedidores reconocidos acorde a lo establecido en la normativa vigente.

El Responsable de MP debe efectuar un PON del cual garantice que se aceptarán mercancías peligrosas de expedidores reconocidos que cuenten con la capacitación en base a las competencias y mantener un listado de dichos expedidores.

Plazo de cumplimiento: UNA VEZ QUE ADQUIERA CONTRATO CON EL CLIENTE EXTERNO

Verificación de la capacitación del personal encargado de la recepción, aceptación, manipulación, almacenamiento temporal y estiba de las mercancías peligrosas: **PENDIENTE**

AVIOANDES S.A., cuenta con personal capacitado en materia de mercancías peligrosas; sin embargo, deberá considerar la capacitación del personal recientemente contratado, a fin de garantizar las operaciones seguras con el transporte especial de Mercancías Peligrosas-MP.

Responsable de MP y Supervisor de estación estarán encargados de que se cumpla.

Plazo de cumplimiento: UNA VEZ QUE ADQUIERA CONTRATO CON EL CLIENTE EXTERNO Y PREVIO A PARTICIPAR EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.

Todo el personal inmerso en la operación 133 (Helicópteros), debe recibir inducción del MMP y normativa nacional aplicable a mercancías peligrosas (RDAC PARTE 175, C.A. y Resolución)

Responsable de MP estará encargado de que se cumpla dicha inducción.

Plazo de cumplimiento: 30-JUNIO-2023.

Estandarizar los certificados (diplomas) de MP que estén acordes a lo descrito en su PIMP aprobado y a la C.A. 175-001-2020 en su parte: **3.5.2.16**

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0166-M

Quito, 28 de abril de 2023

emisión de la Carta de Autorización especial para transportar mercancías peligrosas por vía aérea como carga externa, esta Autoridad debería emitir la Carta debidamente legalizada con la firma del señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, cuya vigencia será de 24 meses a partir de la fecha de su emisión.

En virtud de lo expuesto, señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua-DCAV, adjunto al presente tengo a bien remitir la Carta de Autorización contenida en el Formulario **"FORM. AMP-018"** para su legalización, documento que posteriormente deberá ser remitido al operador aéreo **"AVIOANDES S.A."**.

Asimismo, esta Autorización, podría ser revocada o limitada si AVIOANDES S.A. (PARTE 133-HELICÓPTEROS), infringe la normativa aeronáutica vigente o no remite las medidas correctivas en los plazos establecidos por la AAC, o si durante el Proceso de Vigilancia Continua se detectan discrepancias a las condicionantes de la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Anexos:

- (form._amp-018)_avi-legalizar.pdf

Copia:

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Srta. Narciza Belen Calvache Jimenez
Oficinista

Sr. Ldo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Ldo. Marco Alberto Guerrero Salazar
Intendente Inspector Principal Piloto de Control



CARLOS ARTURO
CHUSIN VILLALBA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Cel-53 y Av. 10 de Agosto
Codigo postal: 170100 - Quito - Ecuador. Teléfono: 02 223 2111

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quipux



Memorando Nro. DGAC-DPGE-2023-0615-M

Quito, D.M., 11 de mayo de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

ASUNTO: Actualización Certificación POA-2023 Nro. 039 de la actividad "Viáticos Nacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua"

De mi consideración:

En referencia al memorando DGAC-DCAV-2023-0744-M, de 10 de mayo del 2023, mediante el cual la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua en su parte pertinente expone "(...) *agradeceré a usted señora Directora de Planificación y Gestión Estratégica, disponer a quien corresponda se analice y emita la Certificación POA para la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, de la actividad "Viáticos y Subsistencias en el Interior de la partida presupuestaria 530303..."*

Al respecto, me permito actualizar la certificación Nro. 039 la mencionada actividad fue certificada con memo nro.DGAC-DPGE-2023-0097-M, la misma consta en el POA-2023 de la DGAC, siendo la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua responsable de su ejecución, según la siguiente estructura:

Dirección Solicitante	Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
Actividad Presupuestaria	002
Programa Presupuestario	55 Seguridad Operacional
Geográfico	1701
Tipo de Adquisición	Viáticos y Subsistencias en el Interior
Actividad POA	Viáticos Nacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
Partida Presupuestaria	530303
Monto Total	USD. 25.500,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Veronica Alexandra Aguirre Chavez

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- DGAC-DCAV-2023-0744-M